

SEMICASB

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2017

El Colegio de la Abogacía de Bizkaia, a través de su servicio de mediación, el SEMICASB, facilita un método alternativo de resolución de conflictos, caracterizado por ser voluntario, ágil y flexible, en el que las partes en conflicto con la ayuda de un mediador, llegan a soluciones mediante la comunicación directa.

El SEMICASB dispone de más de 40 mediadores, distribuidos en sus diferentes especialidades (civil, familia, penal y penitenciario, relaciones laborales, mercantil y administrativo). Todos ellos están inscritos y acreditados en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia y vinculados a nuestra Institución de Mediación.

Durante el año 2017 el SEMICASB ha procedido a tramitar la inscripción de dichos mediadores, gestionando el proceso de inscripción y atendiendo a los problemas surgidos en la vinculación al SEMICASB como Institución de Mediación. Igualmente se han hecho gestiones para solucionar las incidencias que el proceso de validación de mediadores ocasionaba en la página web del Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia.

Desde el SEMICASB se han atendido varias consultas sobre mediación, procedentes tanto de particulares como de compañeros. Las materias objeto de consulta comprendían temas de familia, de propiedad horizontal y de derecho mercantil.

También durante el 2017 se han gestionado dos expedientes de mediación. En los dos procedimientos en los que se instó la intervención del SEMICASB, se solicitó igualmente al Servicio la designación de la persona mediadora.

Ambas solicitudes fueron archivadas, sin darse inicio a la labor de mediación en si, al no haber mostrado su conformidad a la mediación la otra parte en conflicto en uno de los casos, y no ser el asunto susceptible de mediación por el SEMICASB en el otro.

El Comité Permanente se ha encargado de estudiar las solicitudes de mediación así como de resolver las cuestiones y consultas planteadas en relación a esta materia.

Finalmente y dentro de la labor de difusión y desarrollo de la mediación, se publicó un artículo en el Boletín informativo del Colegio, en el número correspondiente a agosto/septiembre del 2017 sobre la creación y funcionamiento del SEMICASB, a cargo de Xabier Garmendia Gaztañaga (Presidente del Grupo de Estudio de Mediación y miembro del Comité Permanente del SEMICASB).